

RESOLUCIÓN No. 68-

04867

DE 2023

Por la cual se conforma el comité evaluador del proceso de contratación de mínima cuantía
MC-STD-CIDT-0027-2023

**LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE
BARRANCABERMEJA SENA REGIONAL DE SANTANDER**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 069 de 2014, de conformidad con las disposiciones que rigen el presente proceso de selección de contratación directa y

CONSIDERANDO:

1. Que el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, procederá a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía No. **MC-STD-CIDT-0027-2023**, cuyo objeto refiere a **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL CIDT”**
2. Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico, ambiental y energético, de SST, económico y legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conformen el comité evaluador para que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación pública y sus documentos anexos.
3. Que dicho Comité recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación. Por lo anterior;

RESUELVE:

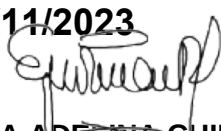
ARTICULO PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el comité evaluador del proceso de mínima cuantía No. **MC-STD-CIDT-0027-2023** cuyo objeto refiere a: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL CIDT”**, así:

NOMBRE	ASPECTO A EVALUAR	VINCULACION
Wilson Velez Garzon	Aspectos Técnicos	Trabajador Oficial
Diana Marcela Meneses Iturriago	Aspectos jurídicos	Contratista
Leonardo Lozano Camacho	Aspectos Seguridad y salud en el trabajo	Contratista
Rosa Tulia Gutierrez	Aspectos financieros y económicos	Planta
Nelson Corena Argota	Aspectos Ambientales	Contratista

ARTÍCULO SEGUNDO: Por conducto de la oficina de contratación del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, Regional Santander, notifíquese la presente designación a los evaluadores.

NOTIFIQUESE / Y CÚMPLASE

Dada en Barrancabermeja a los **24/11/2023**


GLORIA ADELINA CHIPAGRA RINCON
Subdirectora de Centro (E)

Proyectó: María F. Castro G. Cargo: Apoyo contratación 